

EXPERIENCIAS CUANTITATIVAS EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL TURISMO

Manuel Figuerola*

I. INTRODUCCIÓN

Es conocida la importancia económica que la actividad turística ha tenido y tiene en España, lo cual por simple razón lógica, motiva un interés serio y justificado por investigar los posibles aspectos de carácter técnico, social y económico del turismo. Es evidente, que el éxito y dedicación no fueron siempre los mismos, ya que factores de índole muy diversa propiciaron la intensidad de los esfuerzos y recursos afectados. En esa línea debe reconocerse las aportaciones que en el área económica se realizaron desde la creación del Instituto de Estudios Turísticos, tanto en el área de la investigación teórica (métodos, programas, procesos de planificación, índices de coyuntura, etc.), como en el cometido de los estudios empíricos o de aplicación práctica (ordenación económica de espacios turísticos, colaboración en procesos de planificación económica -planes de desarrollos-, evaluación de impactos en la economía nacional, etc.).

Este trabajo se plantea destacar algunas de las experiencias más relevantes en el ámbito

de los análisis económicos del turismo, lo cual es complejo por causa de la limitación en la extensión del artículo, frente a una amplia gama de trabajos que merecen ser seleccionados al reunir un alto significado técnico, un suficiente rigor científico y una reiterada aplicación práctica. El procedimiento de trabajo ha consistido en presentar cinco de ellos, que han tenido como características comunes la continuidad, su aplicación en la formulación de políticas y estrategias turísticas, la aportación de elementos teóricos y metodológicos y el reconocimiento de su calidad.

Dichos trabajos o experiencias son los siguientes:

- * Tablas Input-Output de la Economía Turística
- * Procesos de análisis de la estructura económica del turismo
- * Indicadores económicos del turismo español
- * Balanzas de pagos turísticas
- * Índices de precios de los packages en países mediterráneos

* Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense (Madrid)

Hay que señalar en tales aportaciones al proceso de la investigación turística, que todas ellas fueron publicadas en varias ocasiones y que el Instituto de Estudios Turísticos jugó un papel fundamental como promotor y habilitador de los recursos financieros para su realización.

II. EL ANÁLISIS INPUT-OUTPUT

En España se han estimado cinco Tablas Input-Output de la Economía Turística referidas a diferentes años, con características especiales que se describen seguidamente:

- **Año 1970**, 74 relaciones intersectoriales, dos sectores de demanda final turística y elaborada básicamente en función de la transformación de la Tabla Nacional de la Economía, y con reducida información externa (entrevistas en profundidad y reuniones de grupo).
- **Años 1974, 1978 y 1982**, 74 relaciones intersectoriales, tres sectores de demanda final (se estima el consumo turístico de los residentes en el exterior), son elaboradas fundamentalmente mediante la realización de encuestas y estudios de los diferentes sectores del sistema económico.
- **Año 1992**, 50 relaciones intersectoriales, dos sectores de demanda final turística y se elabora partiendo de la tabla nacional Input-Output del Instituto Nacional de Estadística del año 1990, la investigación sectorial específica y la realización de encuestas a los subsectores turísticos y a la demanda turística de los residentes.

Generalmente, nadie discute la importancia que la actividad turística ha tenido en el desarrollo experimentado por las regiones y CC.AA., profundamente impactadas por la llegada de las corrientes de viajeros. La mayoría comprende también, que se han originado en cadena numerosos efectos económicos del turismo, que han sido en algún caso la causa fundamental e importante factor impulsor en otros, de que las magnitudes macroeconómicas evolucionasen muy positivamente; modificando las viejas estructuras y dando paso a un nuevo orden, con diferente imagen, promovido sin duda por la llegada de muchos millones de personas procedentes del exterior.

Sin embargo, hay que reconocer que todo lo apuntado, aunque aceptado casi por unanimidad, es algo que necesariamente debe demostrarse y contrastarse con los oportunos indicadores estadísticos, capaces de manifestar de forma expresiva, objetiva y cuantitativa, el papel del Turismo en ese proceso que se ha dejado sentir en los últimos lustros, a lo largo y ancho de todo el país, de manera muy subjetiva y escasamente cuantitativa. Las Tablas Input-Output de la Economía Turística (TIOTs) dan respuesta a tal inquietud y permiten cuantificar los hechos económicos del turismo por la aplicación intersectorial de su análisis. El criterio especialmente admitido de la conveniencia de valorar al turismo desde el enfoque de la demanda o del consumo turístico justifica aún más el acierto de la aplicación de las TIOTs.

Evidentemente, no se contaba, o mejor dicho, no había sido posible la confección de un mecanismo técnico adecuado, moder-

no y científico propio para la realización de un análisis completo de la incidencia de la actividad en el marco global de la economía nacional. En consecuencia, se hacía inmediato su elaboración, aún más en cuanto que el fenómeno para España, iba alcanzando cifras y volúmenes asombrosos, que puede afirmarse, con casi absoluta seguridad, que ni los más optimistas hubiesen podido imaginar hace treinta años.

Pero el Turismo no se comporta, desde un enfoque puramente económico, igual que otros sectores de la industria, la agricultura o los servicios. Sus caracteres: heterogeneidad de los productos ofrecidos; fuerte movilidad de la demanda; consumo «in situ»; intensa interdependencia con gran número de ramas productivas; sensibilidad a todo tipo de cambio, crisis o expansión. etc.; le configuran como una actividad muy compleja, de difícil cuantificación de sus efectos y sometida a una gama amplia de conceptualizaciones de sus rasgos y de difícil contabilización de sus resultados y productos. Todo lo cual pone de manifiesto la gran dificultad existente para llegar a una sencilla evaluación de aquellas variables que de una manera más o menos directa se encuentran ligadas al fenómeno de los viajes, el ocio y la vacación.

En función de estas consideraciones, con objeto de llegar a un conocimiento integral del peso del Turismo en la economía, se planteaba el problema de encontrar una metodología estadística, que fuese capaz de proporcionar esa información; la cual, en razón de la importancia adquirida por la actividad, se hacía cada día más imprescindible, en especial, cuando se había de adoptar

una decisión o se había de poner en práctica una medida de política turística.

Indudablemente, la elaboración de una tabla Input-Output de la economía turística española, por la información que ofrece, podía ser la solución que se imponía; primero, porque ante tal proceso de expansión, se necesitaba un modelo integral que fuese describiendo la realidad que se creaba, después, ante tan intensas interrelaciones que se dan con gran número de sectores productivos, era conveniente observar el grado de dependencia; y por último, por causa de la imperiosa necesidad que tenían y tienen los entes encargados de la Administración del turismo de contar con mecanismos suficientemente amplios, con objeto de formular propuestas de acción y ordenación de la actividad, más adecuadas a cada momento, menos intuitivas, y sobre todo las más convenientes entre todas las alternativas presentadas. Todos los procedimientos aplicados hasta entonces de medida del impacto del turismo en la economía eran muy insatisfactorios por lo que era aconsejable buscar un método más eficiente.

En el momento de estimar la primera tabla I-O de la economía turística de España (año 1975), el proyecto de realización era en cierta manera un desafío peligroso, que era preciso analizar con cuidado, pues de otro modo podría transformarse dicho propósito en una simple aventura, con desagradable final, por cuanto que las posibilidades y medios informativos eran escasos y mediocres.

Cualquier conocedor de las posibilidades operativas y de aplicación del análisis Input

Output puede comprender los fines que se dibujaban y que se esperaban lograr mediante la elaboración del referido modelo econométrico. En el campo del Turismo, en donde casi todo, en un orden científico estaba por hacer, por causa de la propia juventud de este fenómeno social; la consecución del proyecto que aquí se describe, podía significar un importante logro, sobre todo en virtud de las fuertes interdependencias que tienen lugar en su ámbito. Sin embargo, si muchas eran las posibilidades y aplicaciones que se imaginaban, también eran muchas, quizá demasiadas, las dificultades y complicaciones que iban apareciendo en una primera programación del trabajo, -especialmente, cuando se trataba de formalizar el esquema metodológico de la investigación-.

En consecuencia, en esa primera etapa que se concreta en la toma de decisión de realización o no del modelo I-O, podía decirse que resaltaban tres aspectos fundamentales que animaban y al tiempo desilusionaban a los promotores de la idea:

- Grandes posibilidades de aplicación práctica del modelo I-O en el campo del Turismo.
- Existencia de profundas dificultades metodológicas para la confección de las tablas de la economía turística.
- Ausencia casi total de múltiples datos numéricos, ciertamente imprescindibles, para una elaboración absolutamente auténtica y en lo posible exacta y rigurosa del marco económico del Turismo.

El primer aspecto significaba inicialmente el motivo fundamental de que aquellas personas interesadas en el tema, animasen con cierto calor a los especialistas capacitados para el trabajo, a crear la inquietud por esta investigación y a que los órganos ejecutivos facilitasen los medios para conseguir los resultados que se deseaban.

Respecto a los otros dos puntos realmente fueron un acicate más que se unió a esas posibilidades de aplicación que ofrece el modelo de Leontief, para una actividad como la turística tan intensamente relacionada con todo el proceso productivo del país.

A nivel teórico, han sido numerosas las aportaciones que en los últimos años han aparecido sobre la aplicación del Input-Output a la actividad turística. Varios países programaron en sus trabajos de investigación, estudios con referencia a las tablas intersectoriales; sin embargo, y con carácter general, la mayoría de las veces se han limitado a análisis del sector turístico por medio de dos vectores, fila y columna, sin otra extensión, que la agregación conjunta de todos los inputs y outputs que de alguna manera aparecían muy condicionados por el Turismo.

Indudablemente sin menospreciar el alto valor que tenían los esquemas previos elaborados, tanto como los intentos de cuantificar las relaciones sectoriales, la investigación de base que se hacía en España para llegar a la Tablas I-O de la economía turística era más ambiciosa y se planteaba objetivos bastante más elevados. No bastaba con reconocer la utilidad del modelo; no era suficiente el concretar en una fila y en una columna, el total de las transacciones del

Turismo, ya fuesen entradas o salidas; no podía contentar el logro de una perfecta metodología, para más adelante conseguir el diseño y estimación de una tabla dotada, de todos los elementos que deben configurarla, dentro de la más absoluta ortodoxia.

La inquietud que movía a sus promotores, no era otra que el deseo de -ante la evidencia de la importancia económica que el Turismo tiene y ante la rotunda creencia de la interdependencia funcional que existe entre las actividades plenamente turísticas y otras parcialmente turísticas, con el resto del proceso productivo del país- ir a la estimación de tablas (aunque incompletas al principio) capaces de plantear de alguna forma todas las interrelaciones sectoriales; siendo expresiva, por otro lado, en términos aproximados, de todos y cada uno de los valores que han de recogerse; sirviendo, además, de plataforma o apoyo para la construcción de cuentas nacionales o cuentas satélites del turismo, que permitieran llegar a la más completa y contrastada estructura económica del sector. Mecanismo de utilización futura como auténtico elemento de información, previa a la adopción de cualquier medida o estrategia. Se buscaba con la estimación progresiva de nuevas tablas llegar a la mejora de la información y de los métodos aplicados.

¿Quién era el órgano que debía de encargarse de la construcción de la tabla I-O? Es lógico encargar esta misión a aquellos organismos destinados a la realización de investigaciones macroeconómicas con proyección global y nacional de los problemas y resultados del Turismo, y en este caso, sin duda, por existir el Instituto de Estudios Turísticos, parecía que le correspondía esta

competencia. De otro modo, podría desaprovecharse su caudal de conocimientos y experiencias en materia de planteamientos y magnitudes económicas del Turismo.

De esa manera nacía un proyecto, que aunque difícil de ser realizado, ofrecía por el contrario numerosos alicientes que empujaban hacia su rápida consecución, a pesar que se conocía la ausencia de numerosas estadísticas y la falta de variada información que hubiese sido contrastada en la realidad.

Los esquemas de trabajo se plantearon siempre estructurados en dos fases claramente diferenciadas. Una primera, en donde se manejarían todas las estadísticas existentes y las tablas Input-Output de la economía española, y que daría paso a una tabla básica para el mismo año, elaborada a nivel de Gabinete; y una segunda etapa, cuyo objetivo primordial era la construcción de una tabla completa, más actual y que debería servir de soporte de futuras planificaciones y de elaboración de medidas y políticas de Turismo. Esta última tabla sería contrastada mediante las oportunas encuestas dirigidas a los sectores económicos más afectados y también a través de entrevistas en profundidad, que vendrían a corregir las hipótesis equivocadas contenidas en el primer trabajo.

Puede comprenderse fácilmente que la elaboración de las tablas de 1978 y 1982, suministraron muy ricas experiencias ante el futuro de nuevas experimentaciones, y sobre todo que ofrecieron una información de aplicación inmediata, analizando lo que expresan las desviaciones y variaciones detectadas en los coeficientes técnicos de un período a otro.

Por otra parte, la construcción de las dos tablas señaladas tuvieron significación práctica de gran utilidad. Era la posibilidad de comparar el fenómeno económico del Turismo en España, después de la crisis del petróleo y compararla con los datos de la TIOT de 1974, período previo a aquella situación. Las tablas de 1992 han acercado en el tiempo los análisis I-O del turismo y proyectan la realidad estructural de la actividad a los momentos actuales. Sin embargo, no se agotan con las aplicaciones recogidas, las posibilidades de utilización de la tabla Input-Output de la economía turística española. Fundamentalmente, es una limpia panorámica de los flujos e interrelaciones económicas que se dan en el Turismo español. Es semejante a la fotografía de un momento, a la que puede darse movimiento y proyección, disponiendo de un básico y elemental conocimiento de todo aquello que influye y puede ser influido en las magnitudes y variables que constituyen la actividad turística, tanto en sus prestaciones directas, frente al turista, como en sus relaciones indirectas o interrelacionadas que en él influyen y en la valoración cuantitativa y cualitativa de su estructura y de los principales efectos que origina. Creemos que ha posibilitado un conocimiento más completo y real de lo que fue el turismo en España y de lo que ahora significa.

III. VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO

El objetivo primordial del «Estudio», reside en calcular con cierta precisión el valor de las variables y parámetros que definen la estructura económica del turismo en

España, utilizando básicamente la información de las TIOT's. De esa manera puede tenerse un conocimiento bastante completo de lo que representa en lo económico la actividad turística.

La antigüedad de la información que suministra, parece que puede reducir el interés del trabajo. Pero hay que tener en cuenta que los estudios de carácter estructural no pierden parte de su importancia por el paso del tiempo. Por lo que los datos y estadísticas que ofrece, además de describir una situación anterior singular, sirve como método de análisis de futuros trabajos y como patrón de medida y comparación.

El «Estudio», se ha podido realizar, porque previamente se habían estimado las tablas «Input-Output» de la Economía Turística (TIOT) referidas a los años 1970, 1974, 1978, 1982 y 1992. No cabe duda, que los resultados alcanzados no se hubieran conseguido, sin dichos documentos que definen numéricamente las interrelaciones sectoriales que tienen lugar en el marco de la actividad turística. Este trabajo se ha realizado tras la finalización de las distintas versiones del análisis I-O.

Los principales resultados se exponen a continuación.

El Estudio sobre la determinación y valoración de la Estructura Económica del Turismo (en lo sucesivo «Estudio») constituye un intento para cuantificar -con el mayor rigor posible- la actividad turística española. Desde luego, nuestra intención hubiera fracasado, seguramente, si no hubiera existido la Tabla Input-Output de la

Economía Turística Española. Pero tan valioso instrumento de análisis económico ha permitido medir, no solamente la estructura productiva o las ventas de las actividades más claramente turísticas, sino también la cuantía de rentas, impuestos o importaciones, por ejemplo, de todas las actividades económicas, desde la alimentación a la enseñanza, por ejemplo.

Una síntesis del trabajo que presentamos puede encontrarse en la Estimación de la Cuenta de Bienes y Servicios Turísticos, que resume los «recursos» y «empleos» de la economía turística española, desde el punto de vista de los bienes y servicios turísticos corrientes. No conocemos ninguna estimación de esta naturaleza en cualquier otro país.

La primera partida de esta cuenta: «Producción de bienes y servicios es un agregado de rentas, impuestos, consumos de capital y consumos intermedios que han sido objeto de investigaciones especiales dentro de este «Estudio». Así, pues, se estima -a partir de la matriz inversa de la TIOT-74.- el contenido directo e indirecto de rentas salariales debidas a la actividad turística, generadas tanto en los propios sectores turísticos como en los restantes sectores de la economía nacional. De la misma manera se estima, la cuantía de las aportaciones de todos los sectores a las cargas de la Seguridad Social debidas a la actividad turística. La suma de ambas partidas permite llegar a una estimación de las rentas de trabajo turísticas (incluida la Seguridad Social).

Las rentas no salariales vienen estimadas como en el caso de las rentas de trabajo a partir del contenido directo e indirecto del

«Excedente Neto de Explotación», derivado del consumo turístico interior y exterior procedente de todos los sectores de la economía nacional. La agregación de las rentas salariales y no salariales permite estimar la renta turística. A esta estimación también se llega a partir de la matriz inversa de las TIOTs, lo que permite comprobar la exactitud de las cifras obtenidas para cada componente de la renta.

Para pasar de la renta turística a una estimación del «Producto Turístico Interior Neto a precios de mercado» (PTIN) es preciso agregar a la primera magnitud los impuestos indirectos netos. Este es un objetivo del «Estudio» que trata las «rentas fiscales originadas por la actividad turística»; en dicha sección se cuantifican y analizan tanto las rentas fiscales generadas directamente por el consumo de los turistas como las generadas indirectamente por el turismo a través del proceso productivo. A efectos del cálculo del PTIN, debe agregarse a la renta turística la suma de las partidas correspondientes a impuestos indirectos ligados a la producción y a la importación, y deducir de la misma las subvenciones de explotación, lo que permite calcular un PTIN a precios de mercado.

Como en los sectores de inputs primarios de las TIOTs se incluyen los costes debidos al consumo de capital fijo se ha podido estimar también el contenido de este input en el consumo turístico interior y exterior, y por tanto, un producto turístico interior bruto a precios de mercado. Sin embargo, como la actividad turística no solamente exige bienes destinados al consumo final sino, además, otros bienes o consumo interme-

dio, que se han de incorporar al proceso productivo para conseguir aquellos bienes finales, se ha podido estimar esta aportación -empleando siempre la matriz inversa de la TIOTs, llegándose a una producción total de bienes y servicios turísticos.

Los empleos de la cuenta de bienes y servicios turísticos vienen dados -en el estudio- por el consumo interior y la exportación de bienes y servicios, además del consumo intermedio al que ya nos hemos referido. Los sectores de demanda final de las TIOTs ofrecen, directamente, el consumo turístico interior y exterior (exportaciones por el turismo).

En la cuenta se ha considerado el consumo turístico exterior como partida de exportaciones, pero las importaciones de bienes y servicios turísticos -que constituyen una partida de los recursos- han sido objeto de una investigación especial, que ofrece el cálculo de las importaciones directas e indirectas ligadas al consumo de los turistas o ligadas al sistema productivo que produce bienes y servicios turísticos. La agregación de tales «importaciones» y de los impuestos ligados a las importaciones, así como la producción de bienes y servicios turísticos, ofrece el total de los recursos ofertados a la demanda.

Estas valoraciones están referidas solamente a bienes y servicios corrientes, pero si a estas cifras se suma la inversión neta turística se obtendrá el total de la cuenta de bienes y servicios (recursos o empleos).

También esta clase de estudios se ocupó, precisamente de la «Estimación de la

Inversión y Capital Turístico». Aquí, como en el caso del «Consumo» se estimaron series históricas para diferentes períodos para cada uno de los componentes de la inversión y del capital turístico. La justificación de que las series históricas vengan referidas a las partidas de los empleos (consumo, inversión y exportaciones) y no a las de los recursos (rentas, impuestos e importaciones) se debe a la igualdad contable,

$$\text{Total recursos} = \text{Total empleos}$$

Por tanto, los indicadores de los empleos (ponderados convenientemente por su importancia relativa) permiten obtener la evolución histórica del total de la cuenta de bienes y servicios turísticos. El «índice General» podemos considerarlo como un INDICE DE ACTIVIDAD TURISTICA y se obtuvo ponderando los tres índices de empleos (deducidos de sus valores en pesetas constantes). Aunque es evidente que falta un indicador de «Consumo Intermedio» para completar el Total de la Cuenta, se acepta la hipótesis de que tales «consumos» varían de la misma manera que los bienes finales que han sido considerados.

Además de las inversiones se analizaron las existencias del capital turístico. Tanto las inversiones como el capital se estimaron para series históricas referidas a las siguientes actividades:

- Hoteles, pensiones y casas de huéspedes.
- Industria complementaria turística.
- Apartamentos turísticos.
- Estaciones de nieve y montaña.
- Medios de transporte.

Para todo el conjunto se empleó metodología propia y se obtuvieron series históricas de consumo de capital fijo, lo que ha permitido presentar magnitudes brutas y netas.

Como una consecuencia de la información a que hemos hecho referencia se realizaron algunas investigaciones especiales. Así, se realizó un análisis del efecto multiplicador del turismo, que intenta «valorar de una manera integral el impacto económico del turismo»; cuantificando por separado el efecto multiplicador del turismo interior y exterior.

También se han estimado funciones de producción turística calculándose elasticidades de oferta del capital y del trabajo en hostelería respecto al Valor Añadido Bruto de dicha actividad y se han planteado ideas básicas para la modelización de un plan turístico.

Sin embargo, aunque consideramos que en dicho «Estudio» se ha realizado un análisis profundo de la economía turística española y se ha ofrecido, no solamente una información inédita que consideramos de gran valor para la política del turismo, también se ha aplicado una metodología que puede presentar interés a investigadores de otros sectores de la economía. Creemos que de ese modo se han abierto caminos para futuras investigaciones en torno al conocimiento cuantitativo del turismo español. Por ejemplo, se han estimado las inversiones y el capital turístico, pero deberá evaluarse el contenido directo e indirecto de estas magnitudes, ya que sus efectos son importantes para toda la economía española.

Hemos de señalar que, el primer problema a resolver para llegar a una metodología de análisis de la estructura económica del turismo fue llegar al establecimiento con carácter permanente de determinados conceptos y definiciones del fenómeno turístico que fueran adecuados al instrumento de medida aplicado.

Según el criterio seguido en la elaboración de las TIOTs se consideró turismo: **toda actividad que supone para el sujeto un consumo de bienes y servicios localizado en un lugar distinto al que corresponde a su residencia habitual, condicionado a la no obtención de rentas.**

IV. INDICADORES ECONÓMICOS DEL TURISMO ESPAÑOL

La experiencia española en el marco de la construcción de indicadores económicos del turismo ha sido muy importante, ya que la valoración de los cambios estructurales, tanto como las variaciones de las magnitudes turísticas en cada momento o coyuntura, impulsaron el diseño y luego la aplicación de índices de carácter muy diverso.

En este trabajo puede observarse la elección de algunos de los más significativos que durante varios años fueron publicados mensualmente. Todos ellos son expresivos del cambio en las variables influyentes de la demanda, pero también fueron estimados otros referidos a la oferta en general y que sirvieron de soporte para la proyección y planificación de la actividad turística.

Los índices aplicados se distribuyen en simples y compuestos. En el primer grupo

CUADRO EXPLICATIVO DE LOS INDICES Y SU SIGNIFICACION

a) ELABORADOS POR OTROS ORGANISMOS

IPC = índice de precios de consumo: Elaborado y publicado por el INE.

IPH = índice de precios de hostelería: Elaborado y publicado por el INE. Corresponde a la rúbrica 58 «Turismo».

IPC' = índice de precios de consumo del país (i): Publicados por la OCDE, Principaux Indicateurs Economiques.

b) DE ELABORACION PROPIA

Indice	Finalidad	Fuente de Información	Fórmula
IPT = Índice de precios turísticos.	Medir la evolución de los precios del consumo turístico exterior.	INE. Índice de las rubricas (I _i) del IPC. Ponderación: W _i TIOT	$IPT = \frac{\sum I_i W_i}{\sum W_i}$
ITC _i = Índice del tipo de cambio de la moneda i.	Medir la evolución del cambio mensual medio.	Banco de España. Cambios medios (peseta/unidad monetaria i -«comprador»). Datos publicados en el Boletín Estadístico.	$\frac{\text{Cambio medio del mes}}{\text{Cambio medio del año 1996}}$
IPA _i = Índice del poder adquisitivo en España de la moneda i.	Medir la evolución del poder de compra de la moneda i respecto a un período anterior en España.	Índice derivado.	$IPA_i = \frac{ITC_i}{IPT} \cdot 100$
IRPA _i = Índice relativo del poder adquisitivo de la moneda i.	Medir la evolución del poder de compra en España de la moneda i respecto a la que experimenta en su propio país de origen.	Índice derivado	$IRPA_i = IPA_i \cdot IPC_i$
IRPA _{i/j} = Índice del poder adquisitivo de la moneda i en el país j	Medir la evolución del poder adquisitivo de la moneda i en el país j, con el fin de poderla comparar con su evolución en España.	Índice derivado.	$IRPA(i/j) = \frac{IRPA_i}{IRPA_j} \cdot 100$
IGR = Índice de gasto real de los turistas extranjeros.	Medir la evolución del consumo real de los turistas extranjeros en España.	Índice derivado (índice del movimiento anual).	$IGR = \frac{\text{Ingr. en ptas.}}{IPT} \cdot 100$
IPM = Índice del potencial de importación.	Medir la evolución del poder de compra en USA de las divisas ingresadas por turismo.	Índice derivado (índice del movimiento anual).	$IPM = \frac{\text{Ingresos en \$}}{IPC_{(USA)}} \cdot 100$
IRIT = Índice de la relación de intercambio del turismo.	Medir la evolución de la relación entre el potencial de importación y el gasto real.	Índice derivado (índice del movimiento anual).	$IRIT = \frac{IPM}{IGR} \cdot 100$

PAISES A QUE SE REFIERE EL PODER ADQUISITIVO DE LA DIVISA TURISTICA

— Del Area Mediterránea: Francia, Italia, Portugal, Grecia y Yugoslavia.

— Del Centro y Norte de Europa: Alemania, Bélgica, Holanda, Suiza, Austria, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Finlandia y Noruega.

— De América y Organismos Internacionales: Estados Unidos, Canadá, CEE, OCDE (Europa) y OCDE (Total).

debe ser destacado el **índice de poder adquisitivo (IPA)** de las diferentes monedas de los países emisores de turismo hacia España. Mientras que otros como el **índice de precios turísticos (IPT)** se corresponde con el grupo de indicadores agregados. Todos ellos han permitido durante el período de publicación poseer un instrumento de análisis de la evolución, que ha determinado causas y condicionantes de aquella.

Los indicadores económicos que se señalan posteriormente se diseñaron junto con otros de naturaleza exclusivamente estadística, que perseguían especialmente considerar y medir el proceso de cambio de las variables físicas tales como el número de visitantes entrados por las fronteras, número de pernотaciones mensuales, coeficientes de estacionalidad de la demanda y otros muchos que pretendían determinar los estados de variación de las diversas magnitudes que se valoraban en España de la actividad turística.

En general el conjunto de los índices elaborados ha pretendido tener una utilización muy práctica y operativa, fundamentalmente para la toma de decisiones en la política turística o para la adopción de estrategias de carácter económico-turístico, especialmente en las acciones de marketing.

V. LA BALANZA DE PAGOS TURÍSTICA

El modelo diseñado se ha estructurado en la componente de la balanza del turismo que visita España y en la balanza referida a los viajes de los residentes al extranjero, describiéndose en este artículo la primera.

a. *Balanza de pagos del turismo que procede del exterior*

La aportación del turismo extranjero a la economía nacional se ha medido simplemente por el contenido de la cuenta A.5 de «Turismo y viajes» de la Balanza de Pagos (Ministerio de Economía y Hacienda). Esta cuenta, idéntica al registro de caja elaborado por el Banco de España, cifra el contravalor en pesetas de todas las divisas cambiadas en tal institución y en la Banca delegada en concepto de «Turismo y viajes» por no residentes o por establecimientos españoles de todo tipo y particulares, que los han percibido de no residentes con cargo a idéntico concepto.

Esta cifra según nuestro criterio ofrecía una visión muy limitada e imprecisa de la verdadera aportación del turismo exterior a la economía española. En primer lugar, la medición de los Ingresos turísticos se efectúa en base a movimientos de caja, no en base a transacciones efectivas; la existencia de «leads» o «lags» en la transformación de divisas en pesetas por los poseedores de saldos en moneda extranjera (por razones especulativas, por ejemplo) o la adquisición de pesetas en el extranjero directamente por los turistas, determinan que la cifra de caja refleje muy imperfectamente el valor monetario efectivo del movimiento turístico. En segundo lugar, dicha cuenta no contiene todos los ingresos que para la economía nacional derivan de la entrada de visitantes extranjeros. Además, deben contabilizarse los ingresos generados en otros epígrafes de la Balanza de Pagos, principalmente en «Transportes», «Otros servicios», «Inversiones» y «Préstamos». En tercer lugar, lo que

es más importante, los ingresos considerados no equivalen a la aportación «neta» del turismo extranjero a la economía nacional o a su Balanza de Pagos, en la medida en que la atracción, atención y mantenimiento del flujo turístico exterior genera una serie de pagos, directos e indirectos, al resto del mundo.

La elaboración de una «Balanza de Pagos Turística» se justifica así por la necesidad de medir con precisión, y de forma completa, todos los ingresos generados por el turismo extranjero y, especialmente, para valorar debidamente su aportación efectiva neta a nuestra economía y a nuestras relaciones económicas con el resto del mundo. Es decir, una Balanza Turística en base a transacciones efectivas, directas e indirectas de toda naturaleza.

La BPT proporciona una imagen «estructural» de los flujos monetarios con el resto del mundo asociados a la recepción de visitantes extranjeros. Al propio tiempo, constituye una base de datos para estudios e investigaciones posteriores tendentes a obtener un conocimiento más profundo de esta importante fuente de riqueza nacional.

La Balanza de Pagos del Turismo Extranjero refleja, para un año determinado, los flujos monetarios básicos con el resto del mundo «asociados» a la entrada en España de visitantes no residentes. En esencia, se ha adoptado, con algunas matizaciones particulares, el concepto internacionalmente admitido de Balanza de Pagos como «registro de las transacciones económicas efectivas de un país con el resto del mundo derivadas de las relaciones entre residentes

y no residentes (cualquiera que sea su nacionalidad) en un período determinado». La aplicación de este concepto general, sin embargo, presenta numerosos problemas; problemas que se acentúan al realizar una elaboración parcial para un tipo de transacción particular, en este caso la «turística». De ahí que se haya recurrido a introducir ciertas matizaciones metodológicas tanto para permitir la aplicación del concepto general al caso particular que nos ocupa, como para resolver problemas concretos de estimación de ciertos conceptos. La base de estas matizaciones está en la dificultad de diferenciar claramente qué ingresos y pagos deben considerarse «turísticos», frente a los ajenos al turismo extranjero. En este sentido, conviene realizar previamente las siguientes precisiones conceptuales y metodológicas que delimitan el contenido, alcance y límites del estudio:

- a) Sólo se registran transacciones que dan lugar a pagos o cobros efectivos al o del exterior. No se contabilizan, por lo tanto, las relaciones entre residentes y turistas no residentes que no se traducen en movimientos monetarios con el resto del mundo.
- b) En la determinación de los ingresos corrientes, pagos por rentas de trabajo e importaciones de mercancías y servicios, se atiende al concepto estadístico tradicional de visitantes no residentes o «viajeros no residentes entrados en España», cualquiera que sea la motivación de tal entrada. No obstante, a efectos de estimación, se distingue entre «excursionistas» (estancia inferior a las 24 horas) y «turistas»

- en sentido estricto (una pernoctación por lo menos). El concepto utilizado abarca «visitantes extranjeros», «viajeros en tránsito» y «visitas de españoles residentes en el extranjero».
- c) Para diferenciar las inversiones «turísticas» de las restantes y las rentas de ellas derivadas, se atiende al concepto de «actividad turística» en sentido estricto. Es decir, la prestación especializada de servicios a turistas.
- d) Por ser el objetivo fundamental de la Balanza de Pagos Turística ofrecer una imagen «estructural» de las relaciones de España con el resto del mundo, no se ha considerado el movimiento de ingresos y pagos derivados de la actividad crediticia a los servicios turísticos.
- e) Por otras razones, conceptuales y metodológicas, no se ha considerado tampoco la posible existencia en la subbalanza de Transferencias de transacciones sin contrapartida relacionadas con el turismo extranjero, aunque tienen de momento escasa relevancia.
- f) La hipótesis subyacente en las estimaciones de pagos «inducidos» es la de simultaneidad, que deriva de utilizar un modelo estático de «input-output». Es decir, se supone que las importaciones que induce el turismo extranjero de un año se realizan en el mismo año íntegramente.
- g) Se excluye también la consideración de los «bienes públicos». Sólo se contabilizan transacciones de mercado evaluables en términos monetarios.
- h) En ciertos casos («gastos conexos al transporte» «otros servicios» y «rentas de trabajo», por ejemplo), se ha adoptado un concepto restringido de «turismo». Sólo se han considerado ingresos o pagos generados por el turismo los que varían al hacerlo el número de visitantes extranjeros o sus gastos, y no los totales.
- i) El contenido exacto de las diversas cuentas y conceptos en los que se subdivide la Balanza de Pagos del Turismo Extranjero se corresponde a lo establecido en la Balanza de Pagos oficial (Ministerio de Economía), de acuerdo con el Tercer Manual del FMI y a las circulares del Banco de España (especialmente la 248), salvo cuando se indica lo contrario, por lo que a tales documentos nos remitimos.
- j) La Balanza de Pagos Turística se estimó para los años 1976, 1977, 1978 y 1979, y las distintas transacciones se valoraron en pesetas.
- b. *Contenido básico de las cuentas en que se subdivide la Balanza de Pagos Turística.*
- Ingresos:**
- Ingresos corrientes
- Contiene los ingresos totales materializados en la adquisición de bienes y servicios españoles de todo tipo por viajeros no residentes procedentes del extranjero (turistas

en sentido amplio). La cifra agregada se obtiene sumando los ingresos por la cuenta de «Turismo y viajes» de la Balanza de Pagos (corregida), la parte de la partida «Cobros y pagos con el extranjero hasta 250 dólares» imputable al Turismo, el concepto de «Transportes» (marítimos, aéreos y terrestres) de viajeros no residentes procedentes del exterior y los «gastos conexos al transporte de viajeros».

— Inversiones

Contiene los ingresos por inversiones, directas, en inmuebles y en cartera, en actividades turísticas españolas. El concepto se mide en términos netos, es decir, deduciendo las desinversiones del período de los Ingresos brutos del mismo período.

Pagos:

— Pagos por Importación de bienes y servicios

Comprende los pagos netos (deducidos tasas y derechos de aduanas) al exterior en concepto de importaciones «directas» e «inducidas» de mercancías y servicios para atender al flujo turístico del período.

— Rentas de Inversión

Equivale a los pagos en concepto de alquileres, beneficios y dividendos por inversiones turísticas anteriores en la parte en que se transfieran al exterior. La cifra no contiene las reinversiones ni la utilización de bienes inmuebles (rentas imputadas) por sus propietarios no residentes, ni las que los turistas que las perciben gastan en España (para financiar en todo o parte sus vacacio-

nes), en la medida en que tales operaciones no suponen pagos al resto del mundo.

— Rentas de trabajo

Contiene la parte de los ingresos que los turistas que trabajan temporalmente para financiar total o parcialmente sus vacaciones transfieren al exterior al término de su estancia en España.

— Transacciones gubernamentales

Contiene todos los gastos del Estado en el exterior en concepto de promoción turística, desde las oficinas turísticas (alquiler de locales, personal, mantenimiento, material, etcétera) hasta los gastos de promoción en sentido estricto (publicidad, exposiciones y congresos, campañas, relaciones públicas, etcétera). Por razones de tipo práctico se han incluido aquí las inversiones públicas. La cifra obtenida equivale a todos los pagos al exterior generados por la actividad promocional del Gobierno español en el período.

Asimismo la Balanza de Pagos Turística contiene varias cuentas auxiliares o complementarias:

— Transferencias

Ca cifra obtenida equivale al valor de los derechos de Aduanas y tasas percibidos por el Estado español con cargo a las importaciones generadas por el turismo extranjero. Esta cuenta tiene carácter auxiliar; no figura en la Balanza de Pagos Turística en la medida en que no da lugar a pagos efectivos al resto del mundo, pero se presenta el cálculo por su interés en la valoración neta de los efectos de) movimiento turístico.

— Estructura de los Ingresos corrientes

Contiene la distribución de los ingresos corrientes (supuestos iguales a los gastos corrientes de los turistas) en grandes grupos de bienes y servicios proporcionados por unidades económicas residentes en España.

— Estructura de las Importaciones de bienes y servicios

Refleja la composición de las importaciones de mercancías y servicios, directas e inducidas, generadas por el flujo de visitantes extranjeros.

c. Métodos de estimación

Sin necesidad de exponer con detalle los cálculos realizados para estimar el valor de los distintos conceptos, aquí se realiza, a modo de resumen general, una síntesis de la metodología seguida para cada uno de ellos.

Valoración de los ingresos:

— Ingresos totales en concepto de «Turismo y viajes»

Como ya señalamos anteriormente, la cuenta de caja de «Turismo y viajes» contenida en la Balanza de Pagos oficial aparece subvalorada como consecuencia de la adquisición de pesetas por los turistas en sus países de origen y retención de cobros que, por lo tanto, no aparecen registradas en los datos que la Banca delegada proporciona al Banco de España. Para estimar el valor efectivo de tales Ingresos (Balanza en base a transacciones en vez de en base a registro de caja) se han seguido ocho versiones de un método básico de cálculo, consistente en

tomar una cifra base de Ingresos por «Turismo y viajes» que no se considera ni subvalorada ni sobrevalorada, aplicándole tasas de crecimiento en función del número de visitantes, pernoctaciones y su composición y «calidad media» (como aproximación a las variaciones del gasto real).

A cada una de las bases se han aplicado dos tipos de variaciones distintas una en términos de medias anuales y otra en términos trimestrales. Dentro de cada cálculo se han introducido a su vez dos alternativas, una con cifras oficiales de pernoctaciones en hotelería y otra suponiendo que dichas cifras están infravaloradas en un determinado porcentaje.

El método para determinar las tasas de crecimiento desde el año-base se ha desarrollado del siguiente modo: en primer lugar, se ha estimado la variación en la estructura de los visitantes entre «excursionistas» estancia inferior a las veinticuatro horas) y «turistas» (una pernoctación como mínimo). Esta operación se ha efectuado estudiando el comportamiento temporal de las entradas de visitantes franceses y portugueses. La variación del gasto de los excursionistas se ha obtenido combinando la variación en el índice de precios (coste de la vida española en medias anuales y trimestrales, según los casos) con la variación de la «calidad» del excursionismo (aproximación a la variación del gasto real) que se ha supuesto proporcional a la «renta per cápita» de los nacionales de los dos países antes señalados. En segundo lugar, la variación del gasto de los turistas se ha obtenido a partir de los datos de incremento de pernoctaciones (en hotelería y extrahotelería), variación del índice de precios turísticos (índice del

coste de la vida ponderado según la estructura del gasto turístico) y variación de la «calidad» de los turistas (aproximación a la variación del gasto real) que se ha supuesto función del cambio en la estructura de las pernoctaciones según categorías hoteleras (se han considerado tres grupos, y las pernoctaciones en cada grupo se han ponderado por el coste medio de la estancia en cada categoría).

Los resultados se han agregado en términos de pernoctaciones, suponiendo que el gasto medio del excursionista equivale a un porcentaje del gasto medio de la pernoctación de un turista.

— Otros ingresos derivados del turismo

- a) Los ingresos totales derivados de la recepción de visitantes extranjeros no están contenidos exclusivamente en la cuenta de Turismo y Viajes» de la Balanza de Pagos. En primer lugar, la partida estadística 05.03.02 del registro de caja del Banco de España («cobros y pagos con el extranjero hasta 250 dólares») contiene parcialmente movimientos de divisas imputables al turismo.
- b) En segundo lugar, las entradas de divisas en concepto de transporte de viajeros, que aparecen en la cuenta de Transporte (A.4.1) de la Balanza de Pagos, pueden imputarse también al movimiento turístico. Las cifras originarias de pasajes vendidos a visitantes extranjeros por sociedades españolas en concepto de transporte aéreo, marítimo o terrestre se han depurado,

de una parte, de las adquisiciones efectuadas en pesetas por no residentes y en divisas por residentes.

- c) De otra, las que resultan de movimientos turísticos que no tienen destino final en España, de acuerdo con las informaciones proporcionadas por las principales compañías nacionales suministradoras de tales servicios.
- d) El transporte de turistas a España por compañías extranjeras genera unos ingresos en concepto de gastos conexos al transporte (asistencia, suministro y reparaciones a aeronaves y uso de aeropuerto principalmente) que parcialmente pueden imputarse al turismo. La cifra global de ingresos por este concepto ha sido depurada de gastos imputables a mercancías, turistas españoles y, sobre todo, de «gastos fijos» que no pueden atribuirse al turismo en la medida en que su valor es independiente del número de pasajeros de un año. Se ha adoptado, pues, un concepto muy estricto de «gastos conexos al transporte de viajeros», y su magnitud se ha estimado combinando las informaciones proporcionadas por las principales compañías españolas de transportes y un análisis del comportamiento estacional de los gastos globales.

— Inversiones turísticas

El Banco de España recoge los movimientos de entradas y salidas de capital de acuerdo con una clasificación de códigos estadísticos por secciones y, dentro de cada

sección, por sectores económicos. La Sección VIII estaba dedicada a inversiones en contenido patrimonial y crediticio. Dentro de las primeras incluía, a su vez, las inversiones directas, en cartera y en inmuebles. Dentro de cada uno de estos grupos se subdivide las inversiones por sectores económicos; pero el único sector referente al turismo, el 31, recoge todos los servicios en general, de los que las actividades turísticas son sólo una parte. Esto plantea el problema de evaluar los porcentajes del total que se consideran como actividades turísticas, lo que es extremadamente difícil. Ante esta dificultad, se ha acudido a diferentes modos de estimación, según el tipo de inversiones.

Para las inversiones directas se ha acudido a las autorizadas por la Dirección General de Transacciones del antiguo Ministerio de Comercio y Turismo, que, a su vez, las divide en a) inversiones autorizadas con constitución de sociedad española con más del 50 por 100 correspondientes a la construcción, ampliación y explotación de hoteles, prestación de servicios turísticos y urbanizaciones, y b) inversiones autorizadas con constitución de sociedad española con más del 50 por 100 de capital extranjero para servicios prestados al público.

Respecto de las inversiones en inmuebles, tanto el Banco de España como la Dirección General de Transacciones del Ministerio de Comercio y Turismo, distinguen entre compras de inmuebles en España por personas físicas residentes en el extranjero y compras por no residentes que constituyen en sí mismas una actividad empresarial.

Para estimar ambas se ha acudido a observar uno a uno los expedientes de inver-

sión en inmuebles autorizados por la Dirección General de Transacciones Exteriores y una vez separados los turísticos de los no turísticos, de acuerdo con las zonas donde se han realizado las inversiones, se ha calculado lo que estos últimos representan en el total, tanto en valor en pesetas como en número de expedientes. El hecho de introducir en la estimación el número de expedientes se explica porque muchos de los expedientes no incluyen el valor en pesetas ni en divisas, sino únicamente el número de metros cuadrados o número de unidades de inmuebles que se quieren comprar.

Respecto de las desinversiones, se ha seguido un procedimiento similar, aplicando los mismos porcentajes una vez examinados los expedientes de desinversiones autorizadas por la Dirección General de Transacciones del extinguido Ministerio de Comercio y Turismo.

Valoración de los pagos:

— Pagos por Importaciones de mercancías y servicios

La atención al flujo turístico de cada año obliga a una serie de importaciones de bienes y servicios finales e induce a un conjunto de importaciones de «inputs» y bienes intermedios de todo tipo que la producción nacional necesita para cubrir la demanda adicional que representan los gastos corrientes de los visitantes no residentes. La determinación de esta magnitud es la que presenta mayor complejidad metodológica. La base de datos utilizada ha sido la TIOT, que divide las importaciones en «directas» o inmediatas y «consumidas en el proceso

productivo». Las importaciones inducidas han exigido la elaboración de dos modelos específicos para la resolución del problema. El cálculo final se realizó de forma más simplificada, utilizando un vector de coeficientes de contenido «directo» e «indirecto» de importaciones en lugar de la matriz completa.

— Rentas de Inversión

La estimación de las rentas derivadas de inversiones directas, inmobiliarias y en cartera en actividades turísticas transferidas efectivamente al exterior se ha realizado de modo similar al cálculo de las inversiones, estudiando los expedientes de autorización de pagos al exterior por tales conceptos de la D. G. de Transacciones Exteriores del Ministerio de Comercio y Turismo y aplicando las proporciones obtenidas a la cifra global de rentas de inversión y de inmuebles de la B.P.

— Rentas de trabajo

La cifra de rentas de trabajo transferidas al exterior, de escasa relevancia cuantitati-

va, se ha obtenido suponiendo una tasa de ahorro de los ingresos obtenidos.

6. “Packages” en los países mediterráneos.

a. *Consideraciones metodológicas*

La política turística tanto como las políticas comerciales de las empresas del sector han de apoyarse en profundos estudios de mercado que describan cuáles son los perfiles que caracterizan los productos ofertados, su nivel de calidad y el grado de competencia entre las áreas receptoras.

Ante la necesidad de poseer tal información, el INSTITUTO ESPAÑOL DE TURISMO (I.E.T.), en su programa de investigación de 1983, incluyó un proyecto que pretendía ser permanente, que trataba de la evaluación de los precios turísticos de los «packages» ofertados por los operadores turísticos de los países emisores, con destino a las zonas del Mediterráneo. Investigación que se ha mantenido hasta la fecha.

Una muestra de los operadores turísticos escogidos en los primeros años, fue la siguiente:

— Austria:	* Kuoni	* Touropa	* Neckermann	
— R.F.Alemana:	* Kaufhof	* Neckermann	* Grupo TUI	* Jhan Reisen
— Bélgica :	* Sunair	* Sunsnack	* Eurosun	* Jet-Air
— España :	* Club de Vacaciones	* Iberojet	* Turavia	* Mundicolor
— Francia :	* Airtour-Euro 7	* Touropa	* Fram	* Sunair
— Italia:	* Alpitur	* Aviatur		
— Países Bajos:	* Bel-Air	* Neckermann	* Hotel Plan	* D.Tours
— Reino Unido:	* Thomsson	* Cosmos	* Intasun	
	* Global	* Horizon		
— Suecia:	* Atlas	* Spies	* Tjaereborg	* Vingrersov
— Suiza:	* Kuoni	* Airtour	* Hotel Plan	* Imhoez

Los antecedentes de este trabajo se encuentran en los estudios que la antigua Secretaría de Estado de Turismo encargó a varias consultoras privadas.

El I.E.T. en su primera fase ha reformulado las metodologías utilizadas en aquellos primeros estudios y, contando con el soporte informático que le suministraba el Centro de Procesos de Datos de la Secretaría General de Turismo, actualizó para los años 1982 a 1986 la información que en dichos trabajos se contenía. Posteriormente hasta la fecha, se introdujeron nuevos procesos metodológicos.

La fuente documental básica del estudio han sido los folletos publicados por los operadores turísticos de los países emisores analizados, diferenciados en sus programas de verano y de invierno. Para cada temporada se «vaciaron» más de 150. En conjunto, el tratamiento de las revistas publicitarias de los T.O. ha generado más de 8.600 fichas por temporada; correspondientes cada una de ellas a un «package» o establecimiento turístico ofertado.

La investigación permite deducir resultados de la campaña de verano e invierno. Resultados que se ofrecen separados, según las respectivas características que las definen. Asimismo, en algunas ocasiones se realizó un análisis comparativo para el caso concreto de los T.O británicos, de los precios ofertados en la campaña anterior, al objeto de estudiar para el Reino Unido la posible evolución en el crecimiento de los precios, según los países receptores.

El instrumento de recopilación de los datos ha sido una ficha normalizada, diseñada

para recoger la mayor información posible. Caben destacar por su importancia los siguientes códigos:

- * País receptor, distinguiéndose zona y subzona de recepción.
- * Número de páginas dedicadas en el folleto a la subzona.
- * Tipo de alojamiento ofrecido en el «package».
- * Categoría del alojamiento (clasificada en alta, media y baja). Se ha establecido un sistema de homologación
- * Origen de partida desde el país emisor (aeropuerto de salida, admitiéndose tres posibilidades).
- * Distribución del «package» por la tipología del producto: alojamiento, media pensión y pensión completa.
- * Días de duración del «package»: 7, 14 y 21 días.
- * Precios de los diferentes «packages», distinguiendo para cada uno de ellos el precio de baja, media y alta temporada; dentro de la estancia de verano o invierno.
- * Número de semanas que oferta el operador.
- * Complementos que ofrece el T.O.: piscina, tenis, minigolf y otros.

La limitación de medios y el deseo de ir depurando progresivamente los resultados del trabajo, han aconsejado referirlo a diez países de emisión y a una parte representativa de sus operadores:

- | | |
|----------------|-----------------|
| * Austria | * R. F. Alemana |
| * Bélgica | * España |
| * Francia | * Italia |
| * Países Bajos | * Reino Unido |
| * Suecia | * Suiza |

La muestra escogida inicialmente, así como los países emisores analizados, fue ampliada sucesivamente, ya que incluso los programas informáticos elaborados han sido ya preparados para ello.

Los países receptores, subclasificados en zonas y subzonas, han sido:

* España	* Italia	* Francia	* Rumania
* Bulgaria	* Grecia	* Mónaco	* Turquía
* Malta	* Túnez	* Marruecos	* Portugal
* Yugoslavia	* Chipre		

En el caso concreto de España, el territorio del Estado se distribuyó en once zonas turísticas, y a su vez, Baleares en nueve subzonas y Canarias en cuatro subzonas. Grecia también fue distribuida hasta el escalón de subzona. En el resto de países, su distribución se corresponde con las zonas turísticas más conocidas.

El vaciado de la información contenida en los folletos y codificada en más de 8.600 fichas permite llegar a un conjunto de resultados que pueden tener como objetivos básicos:

- Conocer cuál es la importancia de España en las ofertas de los T.O.; considerando zonas y subzonas y midiendo el porcentaje de «packages» (PK) según la teórica calidad ofrecida (categoría alta, media y baja) y el tipo de establecimiento que se oferta.
- Saber la posición de España respecto a dichas ofertas; considerando al mismo tiempo la modalidad del PK (alojamiento sólo, media pensión y pen-

sión completa). Hay que señalar que no coincidirá el número de «packages» ofrecidos globalmente, con el de ofertas existentes según modalidad, ya que algunos «packages» son ofrecidos bajo la posibilidad de escoger cualquiera de las tres, o entre dos de ellas. Igual que en el párrafo a), el estudio se extiende al ámbito de las zonas y las subzonas.

- Valorar cuál es el porcentaje de espacio publicado que se destina a cada zona y subzona. Particularmente, interesa el caso de las áreas españolas.
- Estimar el nivel de competitividad de los precios de los «packages» españoles, en relación a cada uno de los países receptores. Hay que destacar que el análisis no pudo hacerse (por lo menos hasta el momento) conjuntamente, ya que la heterogeneidad de las monedas en que se oferta cada PK, como, asimismo, las propias características de país emisor, aconsejan efectuar el análisis por separado.

Es evidente que los cuatro objetivos que aquí se detallan sólo son un esquema de la posible explotación del trabajo, ya que éste, según los distintos programas informáticos que se elaboren, podrá ofrecer otros muchos resultados de singular interés para un mejor conocimiento de la actividad turística española y de cómo se oferta. La ficha diseñada y codificada permite extraer nuevas deducciones, tales como:

- Ponderación del precio del transporte en el total del «package».

- Comparación de precios según la temporada ofertada.
- Estacionalidad de las ofertas realizadas.
- Ampliación del estudio a productos turísticos que no se limiten a un viaje a un solo lugar, permitiendo la ficha codificar PK de circuitos, cruceros o de turismo itinerante.
- Estudiar sucesivamente los incrementos de precios de los PK, teniendo en cuenta: países receptores y sus zonas, operador turístico, categoría, modalidad del PK, etc.

En resumen, mediante la metodología que se presenta se desea proyectar de forma dinámica cuál es la situación del mercado de «packages», para los más importantes países emisores y receptores (en este caso, del Mediterráneo).

b. Análisis de resultados

Se analiza en los resultados cuál es la posición del mercado turístico español en relación a los mercados receptores competidores, durante las temporadas que se extienden, en términos generales, desde octubre a abril y desde mayo a septiembre.

Fundamentalmente el trabajo presenta los resultados de cinco programas elaborados:

- a) Alojamientos ofertados por los T.O. (según países emisores y zonas receptoras)
- b) Modalidad de los «packages» ofertados: alojamiento, media pensión y pensión completa.
- c) Número de páginas dedicadas en los folletos a cada país y zonas, con objeto de medir los esfuerzos promocionales y la intensidad de imagen de la zona.
- d) Precios promedios de los «packages», construyéndose todo tipo de índices nacionales o zonales, por categorías temporales intermedias, etc.
- e) Relaciones de complementariedad y sustitución entre las zonas.

Hay que manifestar que para algunos años se han elaborado análisis «cluster», presentándose correspondientes dendogramas, lo cual permite visualizar de manera sumaria la matriz de disimilaridad entre zonas receptoras en un diagrama bidimensional que ilustra la formación de «racimos», «grupos» o clases.

7. BIBLIOGRAFÍA

- *Teoría Económica del Turismo*. Figuerola Palomo, Manuel. Edit. Alianza. 2ª Edic. Madrid 1990.
- *Manual de Economía Turística*. Figuerola Palomo, Manuel. Edit. OMT/PRITUR. Madrid 1992.
- *Determinación y valoración de la Estructura Económica del Turismo Español*. Gabinete de Estudios Económicos y Empresariales del I.E.T. Revista Estudios Turísticos nº 59/60. Madrid 1978. Pág. 13 a 71.
- *Análisis "Input-output"*. Monografía de varios autores. Revista Estudios Turísticos nº 49/50. Madrid 1976. Pág.1 a 181.
- *La balanza de pagos turística de España en 1978 y comparación de sus resultados con los de las balanzas de 1976 y 1977*. Equipo investigador del I.E.T. Revista Estudios Turísticos nº 66. Madrid 1980. Pág.129.
- *Estudio sobre los precios de los "packages" ofertados por los operadores turísticos europeos en 1986*. Gabinete de estudios económicos y empresariales del I.E.T. Revista Estudios Turísticos. nº 90. Madrid 1986. Pág.3 a 21.
- *Precios de los packages turísticos (verano 1992)*. Dirección General de Política Turística. Revista Estudios Turísticos. nº 115. Madrid 1992. Pág.55 a 86.
- *Coyuntura Turística*. Años 1983, 1984 y 1985. Gabinete de Estudios Económicos y Empresariales. Edit. Instituto Español de Turismo. Publicación trimestral. Cuadernos año 1985.
- *Tabla Input-Output de la economía turística española*. Edit. Instituto Español de Turismo e Instituto de Estudios Turísticos Publicaciones referidas a los años 1970, 1974, 1978, 1992.